

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR  
TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO  
PERUANO**

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

Virtual: Plataforma Microsoft Teams  
Lima, 24 de marzo del 2023

En la ciudad de Lima, siendo las 10:11 horas, del día viernes 24 de marzo del 2023, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria integrada por Congresistas de la República encargada de realizar trabajo conjunto con la “Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas” (DEVIDA) y las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguarda de las comunidades nativas, caseríos, centros poblados y concesiones forestales de la región Ucayali; conforme al artículo 35° - Literal b) del reglamento del congreso hasta por un periodo de 90 días hábiles, bajo la presidencia del congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza.

**Resumen de acuerdos:**

- Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 29 de setiembre del 2022.
- Se tuvo el Acuerdo de la Comisión para subsanar errores administrativos en las actas de las sesiones anteriores.
- Se aprobó la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tomados.

---

Luego de expresar el saludo a los congresistas presentes y agradecer su asistencia, el Señor Presidente indicó al Secretario Técnico pasar lista para el control de asistencia; procediendo el Secretario Técnico al llamado de asistencia e informando luego al señor Presidente que se cuenta con el Quorum correspondiente con la asistencia inicial de 4 señores congresista: **Vergara Mendoza** Elvis Hernán, **Jerí Oré** José Enrique, **López Morales** Jeny Luz y **Mori Celis** Juan Carlos. Informó que la congresista **Paredes Castro** Francis Jhasmina hizo llegar

solicitud de Licencia. El congresista **Salhuana Cavides** Eduardo, se incorporó a la sesión luego de iniciada ésta, contando finalmente con la asistencia de 5 señores congresistas

Contando con el quorum correspondiente, el señor Presidente dio inicio a la sesión siendo las 10:11 a. m.

## I. APROBACIÓN DEL ACTA

Como primera estación, el señor Presidente puso en consideración el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 29 de setiembre del 2022, indicando que la misma les fue remitida para su revisión a través de sus correos electrónicos, pidiendo a los miembros si tuvieran alguna observación al Acta, se sirvan manifestarlo y, al no haber éstas, se dio por aprobada por unanimidad; para luego pasar a la estación de Despacho.

## II. DESPACHO

El Presidente informó que se ha compartido por el correo electrónico de los señores congresistas la relación de los documentos remitidos y recibidos en la Comisión entre el 20-05-2022 y el 09-03-2023. En el caso de requerir copia de alguno de los documentos, indicó solicitarlo a la Secretaría Técnica. Al no haber intervenciones se pasó a la Estación de Informes.

## III. INFORMES

El señor Presidente invitó a los congresistas miembros de la Comisión a que si tuvieran algún Informe para la Comisión, puedan hacer uso de la palabra. Al no haber intervenciones, indico el paso a la estación de Pedidos.

## IV. PEDIDOS

Igualmente, el señor Presidente invitó a los señores congresistas que tuvieran algún pedido para la Comisión, a que hagan uso de la palabra. Al no haber pedidos, se pasó a la Orden del Día.

## V. ORDEN DEL DÍA

**5.1** El primer punto de la Orden del día estuvo centrado en la presentación hecha por el señor Presidente de la Comisión de los informes de las reuniones de trabajo realizadas del 24 al 27 de enero en el departamento de Ucayali.

**El primer informe** estuvo referido a la reunión de trabajo realizada con la **Dirección Regional de Agricultura de Ucayali y la participación de la Oficina Zonal de Pucallpa de DEVIDA**, realizada el 24 de enero del presente año a las 10:00 a. m., en la ciudad de Pucallpa, reunión recogida por el Equipo Técnico de la Comisión en el **INFORME N°01-2022-2023/CEMDEVIDA-ET**

Informó el señor Presidente que en esta cita se precisaron los siguientes puntos: en el ámbito educativo, la necesidad de generar mayores compromisos por parte de los representantes de las instituciones educativas respecto de la prevención del consumo de drogas; en el ámbito agrario, se debe promover el compromiso de las instituciones regionales y locales para contratar profesionales calificados en la elaboración de expedientes; y, por último, procurar la mayor articulación con las instituciones públicas como Sierra y Selva Exportadora y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, con el objetivo de garantizar la atención de la población.

**El segundo informe** estuvo referido a la reunión de trabajo con las **municipalidades de la provincia de Atalaya y la participación de la Oficina Zonal de Pucallpa – DEVIDA**, realizada el 24 de enero del presente año a las 10:00 a. m., en la Municipalidad Provincial de Atalaya; reunión recogida en el **INFORME N°02-2022-2023/CEMDEVIDA-ET** del equipo técnico.

En señor Presidente resumió el trabajo indicando que en esta reunión se analizaron los programas presupuestales de DEVIDA, precisando que solo se puede financiar proyectos a través de los programas presupuestales PP0051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas y el PP0072: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible. Por otro lado, se identificó que la falta de saneamiento físico legal de las comunidades nativas dificulta la ejecución de proyectos de inversión pública; también, se discutió sobre la problemática del costo del transporte aéreo de mercancías que genera el constante desabastecimiento de la provincia de Atalaya.

**El tercer informe** al que hizo referencia el señor presidente es el de la reunión de trabajo con la **Municipalidad Provincial de Purús y la participación de la Oficina Zonal Pucallpa – DEVIDA**, realizada el 25 de enero del presente año a las 10:00 a. m., en la ciudad de Pucallpa; reunión que fue recogida en el **INFORME N°03-2022-2023/CEMDEVIDA-ET**, del Equipo Técnico de la Comisión.

En la cita se señaló que DEVIDA no interviene en la provincia de Purús, y que podría incluirse en el ámbito de intervención únicamente del programa presupuestal PP:0051 Prevención y

Tratamiento del Consumo de Drogas, pero no en el PP:0072 Programa de Desarrollo Alternativo integral y Sostenible, debido a que la gran parte del territorio de la provincia de Purús se encuentra dentro de áreas naturales protegidas. En ese sentido, se recogió la recomendación de solicitar al presidente ejecutivo de DEVIDA incluir a la provincia de Purús dentro del PP: 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas – PTCD.

**El cuarto informe** hecho por el señor Presidente de la Comisión resumió la **reunión de trabajo con las municipalidades de la provincia de Coronel Portillo**, y la participación de la Oficina Zonal de Pucallpa – DEVIDA, realizada el jueves 26 de enero del presente año, en la ciudad de Pucallpa, reunión recogida en el **INFORME N°04-2022-2023/CEMDEVIDA-ET**, del Equipo Técnico de la Comisión.

Refirió el señor Presidente que en dicha Reunión, se contó con la participación de la alcaldesa distrital de Yarinacocha y autoridades de la Municipalidad de Coronel Portillo; con quienes se abordaron las dificultades de gestión presupuestal de las municipalidades distritales y su consecuencia en la demora de las correspondientes transferencias financieras por parte de DEVIDA, especialmente en lo que se refiere al Programa Presupuestal 0072 Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS). Al respecto, DEVIDA se comprometió a seguir realizando el asesoramiento y la comisión se comprometió en brindar apoyo para destrabar el tema.

También, estuvieron representantes del Instituto Vial Provincial de Coronel Portillo, quienes señalaron que –en su mayoría- las solicitudes de mejoramiento de vías que reciben por parte de las municipalidades no están inventariados, lo que genera que no se les proporcione un código que dé validez al expediente municipal.

El señor Presidente expuso que es una preocupación compartida por todos, la situación en que se encuentra la provincia de Coronel Portillo, en particular los distritos de Yarinacocha y Callería, por el avance del narcotráfico en todas sus formas: pistas de aterrizaje clandestinas, vuelos narcoavionetas, cultivo de coca ilegal y laboratorios para la elaboración de PBC, entre otros.

**El quinto informe** del señor presidente estuvo referido a la **Reunión de trabajo con el Gobierno Regional de Ucayali, y la participación de la Oficina Zonal de Pucallpa – DEVIDA**, realizada el 27 de enero del presente año a las 10:00 a. m., en la ciudad de Pucallpa, recogido en el **INFORME N°05-2022-2023/CEMDEVIDA-ET** del Equipo Técnico.

Refirió el señor Presidente que en esa oportunidad, se analizaron los programas y actividades de prevención del consumo de drogas que tiene DEVIDA, para el sector

educación, encontrándose con la presencia de programas exitosos, como es el caso de Familias Fuertes, donde a través de distintas estrategias se busca fortalecer el lazo de confianza entre padres e hijos, también se señaló que se identificaron instituciones educativas que muestran presencia de consumo de drogas, sobre todo marihuana, en los sectores de Yurúa, Sepahua, Tahuanía y Curimana, pero no existen denuncias debido a que los docentes y directores temen que sus centros de educativos se vean involucrados en escándalos mediáticos generados por la prensa local. Por otro lado, se identificó la problemática tanto respecto al transporte vial, donde se advirtió que más de cien kilómetros de vías no pueden darle mantenimiento por falta de presupuesto, a pesar de que se cuenta con todo un pool de maquinarias nuevas, como también la problemática de la producción del cultivo de hoja de coca y cultivos alternativos, en la cual se precisó de la urgencia del sinceramiento de datos sobre productores de hoja de coca, a través de un nuevo empadronamiento.

En este momento de la sesión, el Secretario Técnico interviene para poner en conocimiento de la presidencia y de la sesión, que el señor congresista Eduardo Salhuana se había incorporado a la sesión ya desde hace buen rato.

Luego se pasó al Segundo punto de la Orden del Día.

### 5.2 Dación de cuenta de la Constancia de reunión informativa N° 01.

En este punto, en señor Presidente, continuó la Sesión dando cuenta de la constancia de la reunión informativa 01, indicando que se ha encontrado algunas deficiencias administrativas respecto a la Comisión, que se estaban pasando por alto y que se han corregido en las últimas fechas, para que la comisión tenga más eficiencia y efectividad en el cumplimiento de las labores, y por eso también requiriendo que los trabajadores también muestren ese compromiso.

Expresó el presidente, que se deja constancia de la reunión informativa realizada en la ciudad de Pucallpa, el 30 de enero de 2023, la cual estaba contabilizada como sesión descentralizada, pero al no haberse conectado los suficientes congresistas como para el quorum correspondiente se llevó a cabo una reunión informativa, la cual se recoge en el Informe 01, que también se hizo llegar a vuestros despachos para su conocimiento.

A continuación el señor Presidente como tercer punto de la Orden del día presentó el Informe de la Sesión Informativa.

### 5.3 Presentación del informe de la reunión informativa realizada el 30 de enero en el departamento de Ucayali, contenido en el **INFORME N°06-2022-2023/CEMDEVIDA-ET** del Equipo Técnico de la Comisión.

Esta reunión informativa contó con la participación de la Oficina Zonal de Pucallpa – DEVIDA, de representantes de la Policía Nacional y la Fuerza Aérea del Perú, quienes expusieron sus avances en interdicción contra el tráfico ilícito de drogas. Expreso el señor Presidente que de la información que brindaron dichas instituciones, se puede concluir que en Ucayali, no obstante que se aumentó la erradicación del cultivo de hoja de coca, no se detiene el incremento de hectáreas de ese producto, incluso en áreas naturales protegidas. Por otro lado, dos temas que llamaron la atención son la multiplicación de pistas clandestinas para aterrizaje de narcoavionetas y la falta de operatividad de los radares de interceptación de estas aeronaves por no contar con presupuesto. No obstante, lo anterior, la PNP ha logrado capturar al proveedor del cártel internacional “Comando Vermelho” de Brasil. Finalmente, la representante zonal de DEVIDA informó que se está impulsando el cultivo de cacao bajo la modalidad de ejecución directa, a través asociaciones y cooperativas; por otro lado, refirió que hay varias actividades productivas gobiernos municipales que esperan la transferencia de DEVIDA, las mismas que se demoran en darse porque estas instituciones carecen de personal idóneo que formule correctamente los proyectos respectivos. Finalizado este Informe, el Presidente pasó al cuarto punto de la Orden del día.

**5.4** Pedido de Acuerdo de la Comisión para subsanar errores administrativos en las actas de las sesiones anteriores.

Sometido este punto a consideración de los señores congresistas miembros, no hubo oposición a este requerimiento de la Presidencia, dándose aprobado por unanimidad.

Habiéndose concluido con los puntos del Orden del Día, finalmente, el señor Presidente solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tomados. No habiendo oposición manifiesta, se da por aprobada la Dispensa.

No habiendo más puntos en la agenda y siendo las 10 horas con 27 minutos, el señor Presidente levantó la Sesión agradeciendo a los señores congresistas por su asistencia.

Forma parte integrante de esta Acta, las grabaciones en audio y transcripciones de esta Sesión.

**Cong. Elvis Hernán Vergara Mendoza**  
**Presidente**

**Cong. José Enrique Jerí Oré**  
**Secretario**